

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

recio de suscripción:  
50 pesetas  
al mes.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## ¡SIN FE... Y SIN PAN!

No hace muchos años, un ilustre Predador español, justamente alarmado ante el creciente desarrollo del socialismo, gritaba: ¡Pan y Catecismo! Compendiando en esta expresiva y profunda fórmula el único verdadero remedio a que urgentemente debiera recurrir el Estado para salvarse y salvar de la sociedad amenazada de muerte.

Pues el Estado, sordo a esta voz autorizada y ciego para no ver el inminente peligro, no sólo proscribió el Catecismo y hace guerra insensata a la Religión y la Iglesia, contribuyendo poderosamente a descristianizar las muchedumbres, sino que, perdido el tino, se arroja desatentado a cegar las fuentes de la riqueza nacional.

En uno de los frecuentes Consejos de Ministros... al tratar de la cuestión batallona, que estuvo a punto de provocar una crisis, si hemos de creer a *políticos*, la del pago a los maestros, se ha resuelto, cortando el nudo, que el Estado se encargue de satisfacer este crédito precargando la contribución territorial! Es decir que el Estado docente, ahora para mantener en pie un Ministerio y no enflaquecer, en su lucha con las oposiciones, su potencia de partido en turno, no sólo persiste en la iniquidad de eximir la cátedra y la escuela del yugo de la fe católica, sino que no vacila en gravar la agricultura, la propiedad territorial, la vida, el pan cotidiano con nuevo impuesto, sobre los ya irritantes que pesan sobre la industria madre, actualmente casi sin fuerzas para defender el mercado nacional contra la competencia pujante y avasalladora de la producción exótica.

No estará demás, que los piadosos lectores de *La Semana Católica* fijen su atención en esta obra del liberalismo y sus consecuencias, que no sólo alcanzan al orden espiritual, sino al material, con el que sólo, tantos—¡bien infeliz!—de nuestros prójimos se preocupan.

En nuestra Patria, con anterioridad al año 1890, la propiedad territorial había decrecido en valor un 50 por 100, y «por desgracia—dicen los registradores de la propiedad, en un informe oficial que se les pidió,—es visible la inclinación que manifiesta a continuar su progresiva decadencia». Pues, desde 1874 a 1891, el Fisco embargó por débitos de contribuciones 1.979.475 fincas, de las cuales quedaron sin remate, y por tanto improductivas, 942.561. No tenemos la estadística del último decenio hasta el presente año, pero

seguramente podemos afirmar que ha mejorado la situación, antes se ha de haber agravado con nuestros desastres coloniales. Y si esto es así, ¿qué no podremos temer con el nuevo recargo tributario que nos exige la anticristiana pedagogía liberal?

«El capital—dice Mulhall, economista no sospechoso de *neísmo*—tiende por modo irresistible a abandonar las industrias improductivas y de seguir estrujando a nuestros terratenientes»; «muy pronto—predice el Sr. Sanz y Escartín—los antes cultivados campos se convertirán en desolados yermos, con ruina cierta de la agricultura», «fortaleza—según Roscher—completamente indispensable al orden y la libertad».

Más equitativo fuera, aun dentro del absurdo del Estado docente, que la inevitable carga pesara sobre los rentistas, los tenedores del papel de la Deuda, que viven de «la prima ofrecida a la ociosidad» y del maldito interés del dinero. Pero nuestros liberales no se atreven a enemistarse con una clase social que es el fundamento de la artificiosa política de que viven todos ellos, y echan todo el grave de los tributos sobre los pacientes labradores, sobre el pobre pueblo al fin, al que antes sedujeron, luego empobrecieron y ahora hundirán en la miseria.

*Justitia elevat gentem, miseros autem facit populos peccatum!*

BONIFACIO.

(De *La Semana Católica*)

## LOS FRAILES Y EL PUEBLO

Relatando «La Republic» los pesimismos efectos que la salida de los religiosos ha de ocasionar a la Francia termina su artículo con las siguientes palabras.

«Está fuera de duda que un gran número de poblaciones pequeñas experimentan hoy algo así como un desastre. Y los más notablemente perjudicados son los pobres...»

«Esta averiguación es verdaderamente picante cuando se recuerda que el Ministerio, al presentar la ley contra las Asociaciones, ponía ante los ojos de los pobres la herencia de los expulsados, que ascendía nada menos que a mil millones.»

«¿En dónde están ahora estos mil millones? Ya no se habla de ellos. Sin embargo, existen, ó mejor, existían y servían para aliviar un sinnúmero de mirías. Y helos aquí que desaparecen, yéndose al extranjero y no dejando tras sí

más que infortunios sin compensación y sin esperanza.

«Se contaba con mil millones de beneficios, y al hacer el balance, nos encontramos con mil millones de pérdidas.»

«Decididamente el argumento era de testable.»

Lo mismo ocurrió en España con los cuantiosos bienes llamados de manos muertas; que la desamortización los hizo pasar de manos de los religiosos a las de cuatro politicastro, verdaderas manos muertas... a la caridad.

## BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 24.—San Rafael, arcángel y San Tobías, patriarca.

Viernes, 25.—Santos Crispin y Crispiniano mártires.

Sábado, 26.—San Evaristo, papa y mártir y San Bernardo confesor.

### Cultos.

Juésves, 24.—La Misa y oficio divino son de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor color blanco.

En el Rosario continúa el devoto ejercicio del mes de Octubre con exposición y sermón todas las noches por el R. D. German Ubeda M. A. y capellan de Honor del Excmo. Sr. Obispo.

Viernes, 25.—La Misa y oficio divino son de los Santos Gabino y compañeros mártires con rito doble color encarnado, haciendo conmemoración de los Santos Crisanto y Daria, mártires.

Sábado, 26.—La Misa y oficio divino son de los Santos Servando y German, hermanos mártires con rito doble color encarnado haciendo conmemoración de la Vigilia de San Simón y San Judas, Apóstoles y de San Evaristo Papa y mártir.

En San Agustín despues del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

LA GENEROSIDAD CRISTIANA.

Oracion cotidiana para este mes.

«Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día; para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.»

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos sobreponeándose a las ruindades del amor propio, tengan corazon caritativo y generoso.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar por las obras católicas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª La piadosa costumbre del Rosario en familia.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Las obras de carácter social.
- 4.ª Hacimiento de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos, y varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1901, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, San Francisco de Asís.

5 15, Santa Teresa de Jesús.

R. I. P.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado, y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Setiembre.

A. M. D. G.



Gaceta.

PALABRAS DE ALIENTO

Lo son en verdad las muy autorizadas de nuestro venerable Prelado en su reciente Exhortación Pastoral sobre la devoción del Santo Rosario, que publicada primeramente en el último número del «Boletín Eclesiástico de la Diócesis», fué leída el próximo pasado domingo, en el púlpito de la S. I. Catedral.

Quisiéramos saber y poder comentar como se merecen, todos y cada uno de los párrafos de aquel documento episcopal, que en breves palabras compendia grandes pensamientos llenos de suma oportunidad; en el que palpita á la vez un amor tierno á la Santísima Virgen, esperanza y refugio nuestro y un fervor entusiasta por su Santísimo Rosario; donde se ofrece una descripción, rápida sí, pero exacta, gráfica, acabadísima, de las actuales persecuciones que sufre la Iglesia de Dios, sobre todo, en las naciones ingratas que mas beneficios tienen recibidos de Él y de su Vicario en la tierra.

Empieza diciendo S. E. I., que habiendo coincidido su llegada á esta Ciudad Episcopal con la festividad del Santísimo Rosario, le es muy grato dirigirnos su palabra de Padre, para animarnos á proseguir con gran fervor la devoción aquí muy arraigada por especial beneficio del Señor, de ofrecer á la Virgen el obsequio de su Santo Rosario, en especial durante este mes de Octubre. «No se cansa el Sumo Pontífice, dice el Sr. Obispo, de invitar al orbe católico á la oración repetida y fervorosa del Santo Rosario.» Reciente prueba tenemos de ello en las Letras Apostólicas, que adjuntas á su Exhortación, inserta en su «Boletín», nuestro Prelado. Aprovechando León XIII la ocasión de autorizar la consagración del nuevo templo del Rosario en Lourdes (verificada el mismo día del Santísimo Rosario, por quince Obispos, que consagraron al mismo tiempo los quince altares de la Basílica, dedicados á los quince misterios del Rosario), recuerda el Papa sus anteriores exhortaciones; recomienda la consagración del presente mes de Octubre, por el decretada, á Ntra. Sra. del Rosario; añade nuevos encomios, nuevas alabanzas á tan saludable devoción y dice terminantemente, que en el Rosario de la Virgen tiene puestas sus esperanzas en estos difíciles tiempos que atraviesa la Iglesia. Refiriéndose á estos votos y deseos del Supremo Pastor, dice el Sr. Obispo Diocesano: «es un deber nuestro muy sagrado secundar las iniciativas del Papa, uniendo nuestras intenciones á las suyas, á fin de que el clamor de todas las almas, unánime y poderoso, llegue al trono del Altísimo por mediación de María.»

Luego haciéndose cargo S. E. I. de la persecución desencadenada en nuestra España contra el reino de Dios, contra todo lo santo y sagrado, dice, que «razones especiales nos obligan este año á redoblar el fervor de nuestra devoción, dando forma de rogativa á los ejercicios del mes del Rosario.» Y aquí describe S. E. con lágrimas en los ojos y rubor en el rostro, los escándalos y profanaciones, que han llevado á cabo los odios sectarios, mal reprimidos, en nuestra cara Pátria, sin perdonar la *Casa solariega de nuestra fé...* ¡Ay de Espa-

nal clama el Prelado. «El día en que la ola de la impiedad se desborde arrollándolo todo, desapareceremos del mapa....» A eso tienden los secretos manejos del oro británico, á eso tiran las conjuraciones de los otros masónicos, á eso irán á parar ciertas tolerancias inconcebibles, suicidas, criminales....

Apartemos nuestra vista de ese porvenir de España, negro, tristísimo, preñado de desastres y fijemos nuestros ojos, como nuestro Prelado, en Aquella que es nuestra dulce esperanza. «Para abreviar los días de la tribulación, nada tan eficaz como recurrir á María, dice S. E. I.; *Ella sola ha quebrantado todas las herejías.*» Sigue un párrafo bellissimo, donde el Prelado canta las glorias del Rosario de María, tributándole los mas entusiastas elogios, dirigiéndole los mas tiernos requiebros. Vamos á transcribirlo, para que lo saboreen nuestros lectores. «El Santo Rosario es fuente inagotable de misericordia y de prodigios; su historia es la historia de los triunfos de la fé; por su origen divino, por su naturaleza celestial, por sus efectos saludables, es el iris de nuestra esperanza. Lazo de unión de las familias, pacificación de los pueblos, breviario de la piedad, himno de alabanzas, eco de los angélicos conciertos, memorial de nuestra fé, recuerdo de los misterios de nuestra religión, alimento de las almas fervorosas, eso es el Santísimo Rosario, cuando se reza todos los días en la iglesia, en el hogar doméstico y en la calle.»

Después de estas hermosas frases, huelga todo comentario. ¿Se puede decir mas, en menos palabras? Léanlo y vuelvanlo á leer todos los fieles cristianos, y sentirán renacer en su pecho el fervor y la devoción hácia tan santa práctica. Léanlo una y muchas veces los Sres. Sacerdotes llamados á predicar esta santa devoción, y en cada una de aquellas frases, en cada uno de aquellos encomios, hallarán un plan fecundo, para la predicación de las excelencias del benditísimo Rosario....

Termina su Exhortación Pastoral, el venerable Prelado, con un entusiasta llamamiento á todos los menorquines sus diocesanos, para que conserven el *fervor tradicional* que les transmitieron sus padres hácia el Santo Rosario, que *reune y compendia todas las oraciones y todas las plegarias*. Inculca la asistencia á los templos donde se solemnizan las funciones del mes de Octubre, y á las devotas y edificantes procesiones que recorren nuestras calles en los domingos de este mes de plegarias y de fervor. «Así lo quiere el inmortal León XIII, y así os lo pide vuestro indigno Obispo que desde el fondo de su alma os bendice á todos...»

¡Ojalá hallen eco las palabras de nuestro Pastor en los corazones de todos sus hijos!

**En la Catedral.**—El pasado domingo hubo exposición de S. D. M. en la misa mayor, como se viene haciendo en los domingos de Octubre. Por la tarde después de laudes cantóse una parte del Santo Rosario, con asistencia del Excmo. Prelado, Ilmo. Cabildo y Residencia coral y numerosos fieles.

**Función Religiosa.**—El domingo pasado celebróse en S. Agustín, la anunciada fiesta en obsequio de Sta. Teresa de Jesús Compadrona de España. Celebró el Sto. Sacrificio el M. I. Sr. Maestrescuela, habiéndose cantado una partitura á orquesta. Hi-

zo el panegirico de la insigne Doctora mística, el M. I. Sr. Dr. D. José Jover Secretario de Cámara y Gobierno de esta Diócesis. El Excmo. Sr. Obispo asistió á la función desde el presbiterio, en cuyo centro destacábase una preciosa imagen de la Santa.

**Sufragios.**—En la iglesia de San Francisco se cantará el sábado próximo, al anochecer, solemne Oficio de Difuntos en sufragio de las almas de los difuntos H. H. Terciarios.

**El tiempo.**—En la noche del sábado al domingo desencadenóse una fuerte tormenta de rayos, truenos y lluvias acompañadas de viento huracanado. En la tarde del domingo repitieronse las lluvias, por lo que no se pudo efectuar la Procesión del Sto. Rosario. La temperatura ha refrescado bastante.

En esta última noche se han repetido las lluvias, cayendo fuertes aguaceros. El tiempo continua lluvioso é inseguro.

**Redenciones.**—En la Administración Depositaria de Hacienda de Mahón, se admiten los ingresos para las redenciones del servicio militar del actual reemplazo, que terminará en virtud de lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de la Guerra de fecha 5 del actual, á los cinco días, despues del en que se vote definitivamente el proyecto de ley relativo á la modificación de la de 25 de Diciembre de 1899, en que se dispone el alistamiento de los mozos á los veintin años de edad.

**Gas acetileno.**—El sábado pasado quedó instalado el gas acetileno en la Peluquería de D. Miguel Franco, en el local que ocupa «La Obrera» y en la casa habitación del Dr. D. Antonio Anglada, Notario de esta ciudad. Dirigió los trabajos de instalación el Mtro. D. Miguel Parpat de Mahón.

**A los mozos.**—Segun leeremos en los periódicos recibidos por el último correo el Ministro de Guerra, General Veyler, leyó en el Congreso el proyecto en que rebaja para el presente año el cupo de 80.000 pedido á 40.000.

**En el mar.**—El lunes pasado llegó á este puerto procedente del de Barcelona de donde salió el viernes, el velero de esta matrícula «La Industria» con cargamento, despues de haber pasado dura travesía por lo alborotado que encontró el mar.

**Setas.**—La semana pasada empezóse la venta de las primeras setas de la actual cosecha, que merced á las continuas lluvias de este año, será al parecer, muy abundante.

Menorca

**Mahón.**—Ha sido nombrado médico segundo interino de la estación sanitaria de Mahón D. Esteban Brotons.

—Copiamos del «Bien Público»: «PESTE EN MARSELLA» La Dirección General de Sanidad ha trasladado á los Gobernadores de Provincia y Delegados del Gobierno, una comunicacion telegráfica participando que la «Gaceta» de hoy publica noticias referentes á un caso sospe-

## Telegramas.

choso de peste bubónica ocurrido en Marsella.

Tan pronto el Sr. Delegado interino ha tenido noticia de lo transcrito, ha teleografiado al Sr. Gobernador de la Provincia para que interese de la expresada direccion el cumplimiento de cuanto le tiene teleografiado respecto á personal y material que es de suma necesidad en nuestro Lazareto espuesto como se halla á recibir buques apestados.

Y nosotros, apoyando á nuestra autoridad civil, debemos manifestar al Director General de Sanidad, que no se haga el sordo como hasta aquí ha venido haciendo en asunto de tan vital interés; apesar de las muchísimas reclamaciones de nuestras autoridades, y las quejas á diario de la prensa local, para que se dote á nuestro Lazareto de cuanto sea necesario, á fin de no vernos expuestos á ser invadidos por tan terrible como mortífera enfermedad.

—Idem del mismo periódico:

«Por R. O. de 27 de Setiembre último han sido confirmados en sus cargos los catedráticos de Institutos locales con el sueldo que disfrutaban como de entrada los de igual asignatura de los provinciales, sueldo que se fija en 4.000 pesetas y comenzará á abonarseles desde 1.º de Octubre actual.

El sueldo señalado hasta aquí á los catedráticos de nuestro Instituto era de 2.500 pesetas, á excepción del de Psicología, Lógica y Filosofía moral que disfruta de 3.000 por manera que el aumento que implica la R. O. de referencia no es ningún grano de anís.

Dentro del término de un mes, á contar desde la expresada fecha, deberán manifestar las Corporaciones encargadas de los Institutos locales si están ó no dispuestas á satisfacer los haberes de que se ha hecho mérito.

No queremos adelantar juicio alguno, pero tememos que la aplicación de esta soberana disposición habrá de hacerse muy difícil, por no decir imposible, á mas de una Corporación, y por consiguiente que mas de un Instituto local está llamado á desaparecer.

Sentiremos muy de veras que se halle en este caso el Instituto de Mahón.

Valientes facilidades son esas que da el Sr. Conde de Romanones para que se fomente y propague la segunda enseñanza.

## Mallorca

Palma.—Continúa la fiebre tifoidea haciendo estragos en esta ciudad como el año pasado. Los colonos de un predio han visto morir, en brevísimo espacio de tiempo á tres hijas suyas, de 14, 16 y 21 años de edad respectivamente.

En el mismo predio hay otra niña en estado grave y la madre que hace unos días guarda cama.

En otros caseríos existen otros atacados.

—El «Diario de Mallorca» inserta una suscripción para erigir un templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la plaza de Mellilla.

—El vapor «Isleño en una de sus últimas travesías de Palma á Ibiza, á causa del temporal que había, rompió unas bombonas llenas de ácido sulfúrico (oli de vidriol) quemando algunos pasajeros. Las heridas no son de gravedad.

—El alcalde, en vista del aumento de precio que ha experimentado la carne, ha convocado á varios carniceros con objeto de saber á qué causa obedece dicho aumento.

—En uno de los últimos viajes verificados por el vapor «Bellver» embarcó para Barcelona 560 cerdos cebados.

Madrid, 14.—Telegramas de Sevilla dicen que los obreros sin trabajo á causa del cierre de la fábrica de cerámica la Cartuja, han celebrado la manifestación anunciada. Los obreros recorren tumultuosamente las calles. Los ánimos se hallan muy excitados.

Madrid, 14.—Se reciben nuevos telegramas de Sevilla. Anuncian éstos que los empleados de las Compañías de ferrocarriles amenazan con declararse en huelga para secundar la campaña de los obreros de la Cartuja.

Madrid, 14.—Otros despachos de Sevilla añaden que los obreros de la Cartuja han apedreado algunas fábricas con el fin de obligar la suspensión del trabajo en ellas.

A causa del desorden que reina y ante el temor de nuevos desmanes, la Compañía de ferrocarriles ha acordado que cese la circulación de sus coches.

Los dueños de las tiendas temerosos de lo que pueda ocurrir han cerrado sus establecimientos.

Madrid, 15.—Crece el tumulto. Los obreros en masa recorren las calles de la población apedreado los edificios. Las cigarreras acompañan y estimulan á los huelguistas. Estos se dirigen á los sitios donde se continúa trabajando y obligan á viva fuerza á suspender las obras.

La Guardia civil, que patrulla por las calles ha dado varias cargas contra los huelguistas.

A consecuencia de las cargas hay varios heridos. La benemérita ha detenido á algunos obreros principales instigadores del tumulto.

Madrid, 15.—Los obreros no ceden. En grupos muy numerosos han recorrido los alrededores de la ciudad y han quemado las casetas del resguardo de consumos.

La benemérita ha intentado contener á los alborotadores y ha cargado repetidas veces contra ellos. El Gobernador civil resignó el mando en el Capitán general.

La plaza queda en estado de sitio.

Madrid, 15.—Los oficiales carpinteros de Valencia se han declarado en huelga. A causa de ello se ha suspendido el trabajo en setenta establecimientos.

Los carpinteros exigen de sus patrones la jornada de ocho horas.

Se han adherido á los huelguistas gran número de albañiles que reclamaban igual concesión.

Madrid, 15.—El Conde de las Almenas ha anunciado al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, que se propone dirigir el próximo miércoles una interpelación al Gobierno acerca de la cuestión religiosa y á los sucesos que por motivos de ésta se han desarrollado en España ultimamente.

Madrid, 15.—Los obreros declarados en huelga en Barcelona pretenden generalizar el paro ejerciendo coacción en los operarios que se niegan á secundarles.

Madrid, 15.—Dicen de Sevilla que el Capitán general ha publicado un bando dirigido al pueblo y principalmente á los obreros.

En el bando el jefe de la plaza se lamenta de que los llamados amigos y defensores de la libertad obliguen frecuentemente, con sus desmanes, á que se imponga la ley de guerra.

El Capitán general invita al pueblo á que normalice su vida, prometiéndole que el orden público será mantenido con toda energía.

Madrid, 15.—Dicen de Sevilla que varios grupos han apedreado el convento de religiosas carmelitas.

Los destrozos causados en el edificio son de bastante consideración.

La iglesia de los PP. Carmelitas fué también apedreada.

En vista de los sucesos que han tenido lugar, se ha suspendido la circulación de los tranvías, los cuales también han sido apedreados.

Madrid, 15.—En Vigo se han cerrado todas las fábricas.

El cierre, según se dice, obedece á la imponente manifestación hecha por los pescadores de aquella población.

Madrid, 15.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que los huelguistas, han invitado á sus compañeros á que secunden la huelga uniéndose á ellos.

Madrid, 15.—De Roma comunican que S. S. León XIII se halla casi del todo restablecido de la dolencia que le aquejaba.

El Papa ha dado un paseo por los jardines del Vaticano.

Dicen de Valladolid que ha hecho su entrada en aquella población el arzobispo señor Cos.

El acto resató muy solemne y lucido.

Las últimas noticias que se han recibido de Sevilla dicen que en esta población reina aparente tranquilidad.

Madrid, 16.—Las noticias que desde Sevilla se reciben han hecho que el Gobierno haya acordado reforzar las tropas de guarnición en aquella plaza.

Madrid, 16.—Noticias recibidas últimamente de Sevilla dan cuenta de los nuevos desmanes cometidos en aquella ciudad por los huelguistas.

Varios grupos de estos asaltaron las tahonás, atropellando á los dueños de las mismas.

Algunos grupos intentaron también incendiar el convento del Espíritu Santo rociándolo de petróleo.

La tropa que guarnece aquella población hizo algunas cargas contra los revoltosos, resultando algunos de ellos con varias heridas.

Madrid, 16.—Un grupo de huelguistas, situado á la puerta de la universidad de Sevilla, intentó impedir la entrada de los estudiantes al aula.

Los estudiantes intentaron penetrar á viva fuerza, ocurriendo una colisión entre unos y otros. El Rector ha acordado suspender las clases mientras no se calme la agitación que reina.

Mas tarde los obreros intentaron incendiar el carrerón de que se sirven las religiosas dominicas. La fuerza de ingenieros hizo frente á la muchedumbre é impidió que esta llevara á cabo su propósito.

Madrid, 16.—Las fuerzas españolas que guarnecen el Rio de Oro han rechazado un grupo de indígenas que intentaron á aquella colonia.

Del encuentro resultaron tres indígenas heridos y tres prisioneros.

En previsión de un nuevo ataque ha sido reforzado el destacamento.

Los telegramas de París dicen que se halla enfermo el presidente de la República del Transval Mr. Kruger.

Madrid, 17.—La «Correspondencia», en su último número, dice que, á pesar de la afirmación del Sr. Sagasta respecto á que reina armonía absoluta dentro del actual Gabinete, los temores de una escisión ministerial persisten, advirtiéndose síntomas de una crisis próxima.

Madrid, 19.—El Conde de las Almenas ha aplazado hasta la próxima sesión del Senado

que se celebrará el miércoles la interpelación sobre la cuestión religiosa, que anunció hace días en una carta al Presidente Sr. Sagasta.

Se dice que en el debate que suscitará la interpelación seguramente intervendrán varios prelados, el marqués de Pidal, los senadores amigos del Duque de Tetuan y los senadores del bando conservador.

Madrid, 19.—Los últimos telegramas del extranjero dicen que se halla enfermo de gravedad el Sultán de Turquía. Los despachos añaden que los médicos que asisten al sultán creen indispensable operar á éste.

**ANUNCIOS**

**Alcaldía de Ciudadela.**

**REEMPLAZOS**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallan en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepción de los de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de 11 á 12 y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.

Ciudadela 26 Septiembre de 1901.

El Alcalde accidental,  
Joaquín Comella.

**Alcaldía de Ciudadela**

**SANIDAD**

Habiéndose dado principio á la matanza de cerdos y para evitar que se altere la salud pública dedicando al consumo carnes, embutidos y despojos procedentes de animales de aquella clase que no se hallen en completo estado de salud, he dispuesto dictar las siguientes reglas:

1.ª Todas las reses de cerda que hayan de sacrificarse en este distrito, bien sean para el consumo público ó particular, serán degolladas en el Matadero Municipal de esta ciudad.

2.ª No obstante lo espresado, los particulares que deseen degollarlas en su domicilio y no destinen las reses al consumo público, podrán efectuarlo dando conocimiento con 24 horas de anticipación á esta Alcaldía, debiendo siempre ser reconocidas por el profesor de Veterinaria municipal, previo pago de 50 céntimos de peseta por cada cabeza.

3.ª Queda terminantemente prohibida

la venta en los mercados, de embutidos y otros artículos procedentes del ganado de cerda que no haya sido sacrificado en el Matadero público de esta ciudad, ó no presenten certificación facultativa, los procedentes de los demas pueblos de esta Isla, y distrito municipal.

4.ª Los dueños de cerdos quedan obligados á dar inmediato conocimiento á esta Alcaldía, de cualquier sintoma de enfermedad que observen en dichos animales, así como de los que murieren á consecuencia de enfermedad sospechosa, los cuales no podrán ser enterrados sin previa orden del profesor que esta Alcaldía designe para practicar los necesarios reconocimientos.

Los contraventores á las disposiciones espresadas serán castigados con multas de 5 á 25 pesetas sin perjuicio de aplicarles las demás penas ordenadas por la Delegación del Gobierno de esta Isla.

Ciudadela 15 de Septiembre de 1901.

El Alcalde accidental,  
Joaquín Comella.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.ª Quadrado.



**JULIAN TICOULAT FEMENIAS**

**CIRUJANO-DENTISTA**

**DOLORES, 23**

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.—Empastes de todas clases.

**DOLORES, 23**

Núm. 43. Folletín de *El Vigia Católico*.—Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

de órgano una grave Misa de *Requiem*, habiendo sido celebrante el M. I. Sr. Dean de esta Catedral, y oficiando en el último responso, revestido con ornamentos pontificales, nuestro Excelentísimo Sr. Obispo, que durante la Misa había tomado asiento en el presbiterio. ¡Descanse en paz el alma de nuestro reverendo Hermano!

Sabido es que en todo tiempo afluyen á la Ciudad Eterna multitud de forasteros procedentes de todas las regiones del mundo, para admirar, muchos de ellos, las raras maravillas que encierra cual colosal joyero la ciudad de los Papas, ó para satisfacer los deseos de su cristiana piedad, venerando las tumbas de innumerables Santos y los lugares que santificó tantas veces la sangre de los mártires. Pero durante los meses del Año Santo el movimiento de la ciudad, debido á la aglomeración de viajeros y peregrinos, aumenta en proporciones extraordinarias, como hubieron de notarlas todas aquellas personas que en distintas ocasiones visitaron á Roma,

y formaban ahora parte de nuestra peregrinación. Nada extraño es, pues, que la Sociedad de omnibus y de tranvías hubiese triplicado su servicio, el cual resultaba todavía insuficiente, siendo los coches tomados por asalto. Ocho mil peregrinos de los Abruzzos llegaron á Roma el domingo, 13 de Mayo, y ocho trenes, atestados también de romeros de la Alta y la Baja Italia, llegaron el día siguiente, siendo esperado aquellos mismos días respectable número de peregrinos americanos, presididos por los Arzobispos M. M. Corrigan, Kain y Mac-Donell. Al tiempo de recorrer nosotros las naves de las Basílicas en las visitas jubilaires, nos encontramos amenudo con largas hileras de peregrinos de Marsella, de Niza, de Alsacia y Lorena, y con grupos, además, de peregrinos ingleses y alemanes. ¡Que sublimidad encerraba para el alma creyente aquel himno, á todas horas oído, de alabanza al Redentor, modulado en tanta diversidad de idiomas, y no obstante revelando siempre un mismo sentimiento, el de la fé y de la piedad, único que tiende á los pueblos lazos pa-

ternales, y forma de muchas lenguas una sola lengua, y de muchos corazones un solo corazón! El tránsito por las calles de Roma no podía ser, por análoga causa, ni más grato, ni más pintoresco, viéndose con frecuencia desfilar ante nuestra vista gran número de personas de todas nacionalidades, ostentando sus trajes respectivos, cuya hermosa variedad, como la echábamos de ver en efecto sobre todo entre labradores y aldeanos austriacos, eslavos, húngaros, italianos y alemanes, tan sorprendente efecto produce en el animo del observador.

